EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Bogotá D.C. 3 de octubre de 2025

Señor Alcalde
MIGUEL HORACIO BENITO GRANADOS
Municipio de Topaipí
alcaldia@topaipi-cundinamarca.gov.co
Carrera 10 N° 3A - 26
Topaipí, Cundinamarca

Asunto: Viabilidad del proyecto **"Construcción Plan Maestro de Alcantarillado del Casco Urbano del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Optimización de redes Fase I"**

Apreciado, Alcalde

Nos complace informarle que se declara como **PROYECTO VIABLE** la **" Construcción Plan Maestro de Alcantarillado del Casco Urbano del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Optimización de redes Fase I"** de acuerdo con el concepto de favorabilidad del Grupo Evaluador del Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos, emitido el 1 de octubre de 2025 luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 672 de 2015 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y atendiendo las recomendaciones del Comité Técnico Departamental de Proyectos en su sesión N°55 del 3 de octubre de 2025.

El proyecto viabilizado tiene las siguientes características:

Justificación

Basándose en los resultados del ajuste y actualización del Plan Maestro de Alcantarillado para el área urbana del municipio de Topaipí concluido en el año 2021, se ha establecido que las redes actualmente en funcionamiento trabajan como un sistema combinado, es decir transportan aguas residuales de origen doméstico como las de precipitación, en su mayoría construidas en tubería de gres de más de 30 años de antigüedad, con diámetros instalados que no cumplen para la capacidad de caudal a transportar, en especial durante las temporadas invernales. En este entorno, su operación no cumple hidráulica y físicamente, para el debido transporte de las aguas allí generadas.

Sumado a lo anterior, se identificó, que la cobertura con redes de alcantarillado es nula en el sector conocido como la Piscina, que hace parte de la cabecera municipal, por lo cual se concluye que la prestación del servicio es técnicamente deficiente.

Por ello, el objetivo del alcance de la Fase I, es el resolver inicialmente estos requerimientos tanto funcionales como operativos de las principales redes de la cabecera municipal, por lo cual se iniciará un proceso de optimización de dicha infraestructura, asegurándole la capacidad hidráulica necesaria, para corregir dichas deficiencias y tal acción, reducir riesgos que afectan a la población actualmente por tal condición.

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Tel: **601 580 16 72** - Código Postal: 111321
Contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Alcance

A continuación, se relaciona el alcance del proyecto para Fase I:

Alcantarillado Combinado y Sanitario:

- Suministro e instalación de 2388.83 m de tubería para alcantarillado en material PVC, para cambio de tramos con insuficiencia hidráulica y ampliación de cobertura, discriminados así: 836.05 m de DN=8", 194.32 m DN=10", 214.04 m DN=12", 33.81 m DN=14", 405.65 m DN=16", 82.81 m DN=20", 232.49 DN=24", 23.74 m DN=27", 29.26 DN=30", 5.03 m DN=33" y 1.03m DN=42".

- Construcción de 69 cámaras y/o pozos de inspección en concreto reforzado prefabricado de sección cilíndrica de Dint=1.20 m incluye placa en de fondo en concreto reforzado de 4000 psi y placa superior en concreto de 4.000 psi y tapa prefabricada para pozo de DN=0.70 m.

- Construcción de 15 cámaras y/o pozos de inspección en concreto reforzado prefabricado de sección cilíndrica Dinte=1.50m, incluye placa de fondo en concreto reforzado de 4000 psi, placa de cubierta de concreto de 4.0000 psi y tapa prefabricada para pozo de DN=0.70 m.

- Construcción de 2 cámaras y/o pozos de inspección en concreto reforzado prefabricado de sección cilíndrica Dinte=1.80m, incluye placa de fondo en concreto reforzado de 4000 psi, placa de cubierta de concreto de 4.0000 psi y tapa prefabricada para pozo de DN=0.70 m.

- Suministro e instalación de 30 sumideros SL-100.

- Construcción de 35 acometidas domiciliarias, incluye caja de inspección de 0.60x0.60 m, en concreto de 3000 psi reforzado, incluye tapas y placas soporte. Incluye igual conexión de red a tubería matriz.

- Construcción de un (1) cabezal en concreto reforzado incluye concreto ciclópeo disipador energía.

- Construcción de 17.76 m en cámaras de caída, distribuida así: 1.12 m de 8", 10.56 de 12" y 6.08m de 16".

- Las actividades anteriores incluyen ejecución de demoliciones de pavimento rígido, andenes, excavaciones, entibados, retiro de sobrantes, rellenos para su debida instalación y recuperación de andenes y vías solo en la sección intervenida.

Población beneficiada

El proyecto beneficiará a cerca de 1.096 habitantes de la cabecera municipal de Topaipí.

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Plan financiero

En la Sesión 134 del Comité Directivo del PDA de Cundinamarca, realizada el 27 de agosto de 2025, fueron aprobados los recursos para el proyecto **"Construcción Plan Maestro de Alcantarillado del Casco Urbano del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Optimización de redes Fase I"**, con el siguiente plan financiero:

Usos / Fuentes	Recursos Propios Depto	SGP Municipio	Total
Obra	1.235.081.715	3.011.129.359	**4.246.211.074**
Interventoría	371.320.605		**371.320.605**
Seguimiento Gestor	184.701.267		**184.701.267**
Total	**1.791.103.587**	**3.011.129.359**	**4.802.232.946**
%	**37%**	**63%**	**100%**

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.3.3.1.7.1 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1425 de 2019, se entenderá que la autorización del inicio de contratación se surte con este oficio, y se ceñirá a las disposiciones que sobre el particular se establezcan en el Manual Operativo.

Cualquier información adicional será atendida por la Secretaría Técnica del Comité Técnico Departamental de Proyectos, quienes le brindarán la asistencia que considere necesaria en la línea 5 801672.

Cordialmente,

JORGE EMILIO REY ÁNGEL
Gobernador de Cundinamarca

Copia: Miembros del Comité Directivo del PDA

Revisó: Hector Gabriel Camelo Ramírez / Gerente General (S)/ Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

V°B°: Lucy Adriana Hernández Hernández, Subgerente Técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Elaboró: Liz Andrea Espitia Suárez, Profesional Subgerencia Técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Tel: **601 580 16 72** - Código Postal: 111321
Contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI